

En Buenos Aires, a los tres días del mes de Noviembre de mil novecientos cuarenta y nueve, reunidos en la Sala de Sesiones del Tribunal, el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctor don Luis R. González, y los señores ministros doctores don Rodolfo G. Alvearuela, don Tomás D. Casares, don Felipe Santiago Pérez y don Arturo J. Tassago, se acordaron:

Ascender al cargo de Oficial 9º de este Tribunal con insuficiencia a la Partida Principal & - Parcial -, apartado a) Personal Administrativo y Técnico - al actual Oficial 9º don Juan José Bernardo Bacigalupo en reemplazo de don Joaquín Héctor Jesús Figueroa Alcorta, que renunció.

Nombrar Oficiales 9º de este Tribunal con insuficiencia a la Partida Principal & - Parcial -, apartado a) Personal Administrativo y Técnico - a los señores don José Arturo Stagnetto y don Arturo Eduardo Mendoza Wilson, en reemplazo de Juan Carlos Recira Pinto y Juan José Bernardo Bacigalupo, respectivamente, que fueron promovidos. -

Ascender al cargo de Auxiliar Segundo, con antigüedad al 20 de Septiembre uno mil noventa, con insuficiencia a la Partida Principal & - Parcial -, apartada a) Personal de Servicio al actual Auxiliar 4º don Juan Carlos Planes, en reemplazo de Domingo Sabuco Ponce, que fue despedido cesante.

Ascender al cargo de Auxiliar Segundo, con antigüedad al dos del corriente, con insuficiencia a la Partida Principal & - Parcial -, apartada a) Personal de Servicio al actual Auxiliar 4º, don Manuel Guillermo Sifordón, en reemplazo de Santos Feliciano Vassilla, que renunció. -

Todo lo cual dispusieron fundaron, ordenando se comunicase y registrase en el libro correspondiente, fechado en el día de que dio fe. -